



RESOLUCIÓN:

1. Apruébese la Renuncia Voluntaria al Rol de la Modalidad Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, del Prestador **Raúl Salvatici Salazar** [redacted]
2. Póngase fin en consecuencia, al Convenio suscrito con fecha **01/06/2012**.
3. Modifíquese, el Listado de Profesionales integrados al Rol de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, en la Dirección Zonal Sur.
4. La presente Renuncia, entrará en vigencia a contar del **23/02/2013**.

Anótese, Comuníquese y Archívese.


RODRIGO REYES BOHLE
DIRECTOR ZONAL SUR
FONDO NACIONAL DE SALUD


DISTRIBUCIÓN:

- [redacted]
- Expediente de Convenio del Prestador
- Oficina de Partes Dirección Zonal Sur

INGR.


Firma Ministro de Fe
MINISTRO DE FE
Fondo Nacional de Salud
Dirección Zonal Sur